



INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJÉRCITO

MEMORIA AL BALANCE IOSE 2011
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

EJERCICIO ECONÓMICO Nro 42

“MEMORIA AL BALANCE IOSE 2011”

AUTORIDADES IOSE 2011

DIRECTOR GENERAL

Grl Div (R-art. 62) D. MARIO LUIS CHRETIEN.

DIRECTORES VOCALES

Cnl D EDUARDO ENRIQUE CAPANEGRA (Subdir Grl desde el 01/02/2011).

Cnl D CESAR ROBERTO ECHAZU.

Cnl (R) D ROBERTO ANTONIO SHAW.

Cte GRL (R) D EUSEBIO ROQUE ALBORNOZ (desde el 01/05/2010 hasta el 15/03/2011)

Cte My (R-Art 84) D RAMON VIRGILIO TORRES (desde el 16/03/2011).

Subof My WALTER OMAR CÓRDOBA.

Dr. RICARDO JORGE LÓPEZ.

SÍNDICO

Cnl (R-Art 62) D DANTE EDGARDO ESTAPÉ (desde el 01/04/2011).

SECRETARIO DE ACTAS

Cnl D OSCAR ARMANDO PROS (desde el 08/02/2011).

MEMORIA ANUAL

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA.**
- 3. PRINCIPALES ACTIVIDADES DURANTE LA GESTIÓN 2011.**
- 4. CONSIDERACIONES FINALES.**

1. INTRODUCCIÓN

El transcurso del año 2011 determinó una vez más un incremento en los precios relativos de servicios y bienes por encima del índice inflacionario difundido oficialmente, lo que implica adaptarse a esta realidad, tanto en lo económico como financieramente.

Todos los sistemas de gestión relacionados con la atención de la salud, han evolucionado a través del tiempo en la búsqueda de herramientas cada vez más modernas y eficientes que pudieran anticipar y poner en marcha acciones que sirvieran para atenuar el impacto que tienen sobre los costos del sistema, los factores generadores de incrementos en la prestación de los servicios.

El incremento de alguno de los componentes de la estructura de costos de cualquiera de los diferentes protagonistas que conforman el sector relacionado con la salud, se ve reflejado en todo el sistema produciendo aumentos en las prestaciones, servicios y honorarios que se amalgamarán a los generados por la innovación en la aparatología y la realización de prácticas más modernas y cada vez más frecuentes como reflejo del avance de la medicina preventiva.

Son factores influyentes los nuevos acuerdos salariales en el sector de la sanidad, que se trasladan proporcionalmente a los costos y por ende a la facturación de los prestadores de dichos servicios.

Se torna dificultoso sustentar el sistema con recaudaciones, que en cuanto a su posibilidad de incremento, no poseen similares parámetros de comportamiento que los de las variaciones en los costos.

En los diferentes modelos de organizaciones que conforman el sector, el desequilibrio podrá ser mitigado a través del incremento de las cuotas en el caso de empresas de medicina prepaga o las OOSS incluidas en la Ley 23.660 a través de la posibilidad de recurrir a la restitución por parte de Administración de Programas Especiales (APE) para el cubrimiento de las erogaciones más costosas realizadas en el tratamiento de patologías especiales.

El IOSE por su particularidad estatutaria no tiene acceso a los regímenes y alternativas de las entidades mencionadas, y debe sustentarse con sus recursos propios. Por ello debe buscar ese equilibrio a través de una gestión más óptima y eficiente, y recurrir a generar acciones e ideas creativas que permitan balancear la brecha entre ingresos y egresos.

Esta diversidad de factores que alteran la posibilidad de un marco estable y previsible, han generado situaciones que merecieron la atención por parte de las Autoridades del Instituto y que dieron lugar a una Reorientación para el año 2011, que reafirmó conceptos de la Orientación realizada a principios de ese mismo año sobre un factor fundamental, como es la contención del Gasto en Salud. En la misma se establecieron pautas de las cuales se desprendieron posteriormente acciones concretas destinadas a hacer más eficiente y eficaz la gestión sobre los gastos buscando equilibrar ingresos y egresos sin que se vean afectadas las prestaciones que se brindan a nuestros afiliados.

Se ha comenzado a trabajar sobre las acciones a futuro, con la utilización de herramientas que permitieron anticipar la evolución de los parámetros fundamentales en el Instituto.

Los incrementos salariales del Personal Civil del IOSE, continuaron estableciéndose a través de la homologación de los convenios de la Administración Pública Nacional ante el Ministerio de Trabajo.

En el Instituto los ingresos correspondientes a “recaudación por cuotas de afiliación” se ven restringidos, dado que un significativo porcentaje de los haberes del PMA mantuvo el carácter de “no remunerativo” motivo por el cual no fue posible aplicar sobre los mismos la retención por cuota de afiliación.

A pesar de los factores condicionantes, el Instituto ha desarrollado acciones que han permitido cumplir con la prestación de los servicios de atención médica y preventiva a los afiliados, como también realizar acciones en el plano social, particularmente en cuanto a turismo y servicios hacia los adultos mayores, tendientes a brindarles una calidad de vida mejor.

En el período en consideración, el Ministerio de Defensa continuó su gestión en la definición de una organización que unifique las Obras Sociales de las Fuerzas Armadas generando para su aprobación un Proyecto de Ley de creación del IOSFA, el cual está en estudio.

2. INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

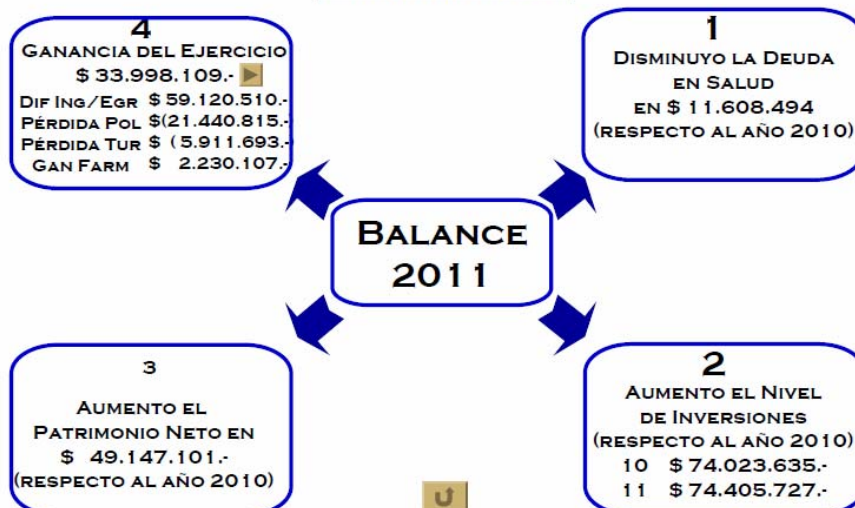


CUADRO RESUMEN POR AREA CORRESPONDIENTE AL BALANCE 2011						
CONCEPTOS	DELEGACION	POLICLINICA	CENTRAL	FARMACIAS	TURISMO	TOTAL
Ingresos						
CUOTA	615.717	0	363.676.815	0	0	364.292.532
CONT 4,5	0	0	226.373.881	0	0	226.373.881
ARANC.POR ASIST.MEDICA	17.487.234	946.051	0	0	0	18.433.285
RECUPERO GTOS	1.855.268	25.773	40.864.401	0	4.054	42.749.496
RESULTADOS FINAN.	-793.322	30.761	8.868.447	-19.230.276	-367.156	-11.491.546
OTROS INGRESOS	433.706.217	4.322.996	18.076.390	1.074.062	11.983.973	469.163.638
VENTAS	0	0	0	203.759.413	405.142	204.164.555
TOTAL	452.871.114	5.325.581	657.859.934	185.603.199	12.026.013	1.313.685.841
Egresos						
SUELDOS	0	-21.563.605	-94.216.946	-19.494.599	-12.306.401	-147.581.551
GTOS CONSUMO-COSTO V T AS	0	0	0	-156.899.332	-210.416	-157.109.748
GTOS MEDICOS	-455.890.739	-1.436.174	-925.620	0	-5.234	-458.257.767
REINTEGROS	-21.314.730	0	-2.445	0	0	-21.317.175
GTOS FUNC Y MANT	-4.841.539	-2.827.057	-12.563.355	-3.394.836	-2.533.614	-26.160.401
AMORTIZACIONES	-680.369	-535.824	-1.083.486	-371.780	-1.032.849	-3.704.308
OTROS	-506.542	-403.736	-459.584.766	-3.212.546	-1.849.192	-465.556.782
TOTAL	-483.233.919	-26.766.396	-568.376.618	-183.373.093	-17.937.706	-1.279.687.732
RESULTADOS SIN FONDOS	-30.362.805	-21.440.815	89.483.316	2.230.106	-5.911.693	33.998.109
FONDOS REMITIDOS	-173.527	0	-72.070.487	-3.958.214	-409.634	-76.611.863
FDOS RECIBIDOS	43.936.244	21.590.532	4.557.825	343.546	6.183.715	76.611.863
ING. CON FDOS RECIBIDOS	496.807.358	26.916.113	662.417.759	185.946.745	18.209.727	1.390.297.702
EG. CON FDOS REMITIDOS	-483.407.447	-26.766.396	-640.447.105	-187.331.306	-18.347.339	-1.356.299.593
RESULTADO	13.399.911	149.717	21.970.654	-1.384.561	-137.612	33.998.109
Cifras expresadas sin centavos						

Los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2011, arrojaron un resultado positivo de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO NUEVE CON CATORCE CENTAVOS (\$ 33.998.109,14) y determinan un Patrimonio Neto final de PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON CATORCE CENTAVOS (\$ 147.773.738,14).

HIPERVÍNCULO	
<u>PATRIMONIO NETO AL 31 Dic 11</u>	
Fondo Social	\$ 98.481,51
Ajuste de Capital	\$ 28.146.346,55
Revaluaciones Técnicas	\$ 1.389.740,35
Fondo de Reservas	\$ 22.767.664,73
Saldos Actualización Contable - Ley 19742	\$ 18.872.034,28
Resultados de la Cuenta Corriente	\$ 76.499.470,72
TOTAL	\$ 147.773.738,14

ANÁLISIS DEL RESULTADO GENERAL DEL EJERCICIO 2011



HIPERVÍNCULO

Cuentas por Pagar al 31Dic11

Su composición al cierre es la siguiente

Proveedores	13.376.352,12
Acreedores Varios	200.752,11
Deudas por Acción Social	54.675.539,60
TOTAL	68.252.643,83

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES DURANTE LA GESTIÓN 2011.

Entre las actividades más importantes se pueden destacar por área de incumbencia las siguientes:

a. Prestaciones de Salud:

- 1) Conclusión del Programa “2da opinión para Enfermedades Crónicas de Alto Costo”.
- 2) Confirmación del convenio IOSE – HMC para la provisión de drogas oncológicas, resultando los gastos inferiores a años anteriores.
- 3) Unificación de criterios para el otorgamiento de apoyos económicos, en subsidios por internaciones geriátricas y de discapacidad.
- 4) Monitoreo y seguimiento del circuito interno de Insulinas y Tiras Reactivas.
- 5) Tramitación de compra anticipada y centralizada de insumos médicos a fin lograr menores costos.
- 6) Capacitación del personal administrativo y profesional de las Delegaciones Provinciales, en el sistema de carga de convenios y actualización de prestadores y valores.
- 7) Concreción del Plan de Registro de Patologías Prevalentes realizado por los Médicos de Familia.
- 8) Optimización del proceso de bonificaciones de medicamentos de alto costo, a efectos de disminuir los tiempos de cobranza de los subsidios de las Farmacias Propias.
- 9) Actualización de la información para gestión en el sistema de Tablero de Mando.
- 10) Realización de dos Talleres para Adultos Mayores con actividades de danza, pintura, gimnasia y computación.

b. Prestaciones de Farmacia:

- 1) Puesta en marcha de la Farmacia IOSE Comodoro Rivadavia.
- 2) Actualización del circuito de Alto Costo para Farmacias IOSE.

- 3) Control de gestión en Farmacias IOSE Matienzo, Paraná, Rosario, Campo de Mayo y Córdoba.
- 4) Elaboración de indicadores para el desarrollo del Tablero de Mando.
- 5) Implementación de atención al PAMI en la Red de Farmacias y de atención a UPCN en Farmacias IOSE Campo de Mayo, Larrea, Matienzo y Pringles.
- 6) Optimización del ingreso de datos al concentrador del Sistema Operativo de Farmacias.

c. Planeamiento y Coordinación:

- 1) Análisis, emisión y compendio de documentos rectores y normativos, actualizando normas que respalden los procesos del IOSE y el accionar de sus funcionarios.
- 2) Elevación al JEMGE para aprobación de la Estructura Orgánico – Funcional, determinando los reemplazantes naturales, con clasificación de funciones por niveles de jerarquía (conducción, control, operativa).
- 3) Adecuación de las Misiones y Funciones según la nueva Organización del IOSE, a través de Disposiciones.
- 4) Definición de las formas de vinculación del IOSE con los Delegados Voluntarios y los Centros Asistenciales del EA y la GN, conforme a Leyes y Decretos vigentes.
- 5) Planificación y dictado de Cursos de introducción al IOSE para PMA, en etapas teóricas conceptuales, específicas y prácticas.
- 6) Explotación del Tablero de Comando con el programa instalado, a efectos de monitorear, detectar y corregir desvíos a parámetros prefijados.
- 7) Coordinación del programa informático adquirido a HSM para el monitoreo de la Obra Social en las áreas de Salud, Administración Financiera, Farmacias y Afiliación.
- 8) Confección del Plan Estratégico IOSE 2012/2015 aprobado por el Directorio IOSE, tendiente al sostenimiento de una política institucional coherente en el mediano y largo plazo.

d. Administración Financiera:

- 1) Desarrollo e implementación de la modalidad de pago de reintegros a afiliados a través de transferencias bancarias.
- 2) Sistematización del cobro por haberes del coseguro (porcentaje a cargo del afiliado) por una prestación brindada por la Obra Social.
- 3) Efectiva gestión de cobranza de los Coseguros de Ejercicios anteriores.

e. Sistemas Informáticos y de Comunicaciones:

- 1) Confección de las especificaciones técnicas sobre el “software contable”, solicitado por el Dpto Adm Fin.
- 2) Aprobación por la ONTI de las especificaciones técnicas enviadas por el IOSE relacionadas con el software y el material informático a adquirir.
- 3) Lanzamiento en la Delegación HMC de la Transferencia Bancaria para los Afiliados que presenten su CBU y el uso de Tarjetas de DEBITO y CREDITO.
- 4) Renovación del equipamiento informático del Centro de Cómputos de IOSE Central (Servidores de Aplicación, Servidores de Bases de Datos y Servidores de Backup y UPS).

- 5) Desarrollo de mejoras en los reportes del Tablero de Mando de las aplicaciones de Prestaciones de Salud, Administración Financiera y Farmacias.
- 6) Instalación y puesta en marcha de los Relojes Biométricos para el control de acceso y egreso de los Agentes Civiles del IOSE. (3ra Etapa).
- 7) Adquisición de las “Licencias de la Base de Datos ORACLE” y el correspondiente Servicio de Soporte y Mantenimiento.

f. Afiliación:

- 1) Perfeccionamiento del uso y operación del sistema Oracle relacionado con afiliaciones.
- 2) Control sobre los ingresos de las Bocas Recaudadoras en concepto de cuota de afiliación, a efectos de detectar y actualizar la información y generar la notificación necesaria a nivel presupuestario y administrativo.
- 3) Desarrollo en coordinación con el Departamento Jurídica de un nuevo proyecto del Régimen de Afiliación del IOSE, contemplando nuevas categorías de afiliados y determinando el valor de la cuota para las distintas categorías.

g. Turismo y Recreación:

- 1) Firmas de acuerdos con empresas de viajes estudiantiles optimizando la ocupación en las Residencias La Falda y Cosquín.
- 2) Lanzamiento durante la alta temporada de paquetes turísticos con descuentos y promociones con buena respuesta y aceptación de los afiliados.
- 3) Realización del “5to Viaje Social Protegido para Afiliados IOSE, alojando un contingente de 49 pasajeros por cinco noches en las instalaciones de la Residencia Cosquín.
- 4) Lanzamiento coordinado con Relaciones Institucionales, del micro sitio *on line* IOSE Turismo, en el cual los Afiliados IOSE pueden efectuar consultas y realizar sus reservas directamente en los establecimientos elegidos.

h. Relaciones Institucionales:

- 1) Lanzamiento de la Revista IOSE Conectados Nro 3.
- 2) Desarrollo e impresión de la cartilla actualizada de prestadores de la Delegación Metropolitana.
- 3) Continuación del programa radial “Calidad de vida junto a IOSE” en FM Soldados.
- 4) Difusión de la atención al PAMI en Farmacias de IOSE.
- 5) Concreción de convenios con diversas firmas con beneficios para afiliados IOSE (Guido Guidi, Marmolería Santi, TANDICOR, Look Visión, etc.).
- 6) Difusión de las campañas del Fondo Solidario de Emergencia, Día del Niño y Prevención de enfermedades.

i. Recursos Humanos:

- 1) Regularización de los haberes y ubicación escalafonaria del personal contratado que ingresó en diciembre de 2010.
- 2) Revisión analítica de suplementos y premios.
- 3) Realización de mesas de trabajo con los representantes gremiales en relación con las acciones pertinentes para el pasaje a Planta Permanente del Personal Contratado y Plan de Carrera.
- 4) Implementación y puesta en funcionamiento de los Relojes Biométricos (para el registro y control del ingreso/egreso del personal) en las siguientes dependencias: CAR Litoral, Delegación Provincial Rosario, Farmacia Rosario, CAR Mesopotamia, Delegación Provincial Entre Ríos, Farmacia Paraná, Delegación Provincial Salta, CAR Noroeste, Farmacia Córdoba, Delegación Provincial Córdoba, CAR Austral, Delegación Provincial Bahía Blanca y Farmacia Salta.

j. Policlínica GrI ACTIS:

- 1) Desarrollo y culminación del curso de “Administración Hospitalaria” con aval del Ministerio de Salud.
- 2) Optimización del sistema de control de gestión a través de un programa informático de control de stock en tiempo real.
- 3) Implementación del servicio de ecografía a través de un prestador concesionado.
- 4) Adecuación de las instalaciones a las observaciones efectuadas por la Superintendencia de Riesgos de Trabajo.

k. Jurídica:

- 1) Gestión positiva en el recupero de coseguros cobrados extrajudicialmente.
- 2) Incremento de gestiones judiciales con sentencias favorables para el IOSE.
- 3) Tramitación exitosa de exenciones fiscales en varias jurisdicciones.

l. Servicios Generales:

- 1) Reubicación de los locales de Farmacia “Comodoro Rivadavia” y Farmacia “Santa Rosa” en instalaciones militares.
- 2) Reacondicionamiento y mejoras en el CAR “Buenos Aires”, a efectos de dar amplitud, como así también el rediseño de las redes eléctricas, telefónicas e informáticas.
- 3) Remodelación del edificio “A” del IOSE Central: Cocina, Depósito de Víveres y Terraza.
- 4) Habilitación de instalaciones realizando tareas contempladas en las Leyes de Seguridad e Higiene.
- 5) Reparación y mejoras edilicias y de instalaciones en las Residencias y Hoteles, y en las Farmacias “Campo de Mayo” y “Pringles”.
- 6) Habilitación en el Call Center de la derivación automática (telefónica) a la empresa VITAL SA.

4. CONSIDERACIONES FINALES:

Una vez más el conocimiento de las características particulares de la organización por parte de los niveles de conducción, así como la colaboración y el trabajo en equipo de los integrantes de la Obra Social, han permitido cerrar otro Ejercicio de manera satisfactoria.

El contexto en el que están inmersas las organizaciones dedicadas al cuidado de la salud, presionadas por el incremento de los costos de las prestaciones y prácticas, de los salarios, y por los requerimientos de servicios adicionales cada vez más complejos, exigió optimizar la gestión en todos los niveles con el objetivo común de asistir y satisfacer las necesidades de los afiliados IOSE, manteniendo el equilibrio entre ingresos y egresos.

El objetivo de brindar prestaciones de salud y asistenciales sustentables, ha sido el concentrador de los esfuerzos de todos los que conforman la organización y que se ha concretado como una misión cumplida.



**General de División (R-Art 62) MARIO LUIS CHRETIEN
DIRECTOR GENERAL DEL IOSE**